

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 8697

Suscripcion en Córdoba... Por un mes.... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba..... Por un mes.... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

MIÉRCOLES 17 DE SEPTIEMBRE DE 1879.

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXX

BIBLIOGRAFÍA.

Libros de cetrería de el Príncipe y el Canciller, con un discurso y notas del Excelentísimo Sr. D. José Gutiérrez de la Vega. Tomo único. Madrid. Imprenta y fundición de M. Teller. Impresor de Cámara de S. M. 1879.

No es esta la vez primera que nos hemos ocupado de alguno de los libros que, si bien lentamente al grado de la impaciencia de los curiosos, van constituyendo la preciosa colección que el Excmo. Sr. D. José Gutiérrez de la Vega forma y denomina *Biblioteca Venatoria*.—Joyas preciadas de nuestra literatura, que más satisfacen el deseo y la inclinación del bibliófilo que la del sencillo aficionado á los placeres de la caza, salen á la luz pública adornadas con clásica envoltura y cuantos atavíos ofrece el arte tipográfico moderno, siendo ejemplo del brillante estado de nuestra imprenta y de publicaciones ricas y elegantes.

Compónese el volumen á que aludimos de dos obras igualmente importantes.—El *Libro de la Caza*, del Infante D. Juan Manuel, y el *Libro de la Caza de las Aves*, del Canciller Pedro Lopez de Ayala; este último conocido hace tiempo porque, comprendiendo la importancia que la obra revestía para la historia de nuestra literatura, publicó una lujosa edición del mismo la acreditada Sociedad de Bibliófilos, el pasado año de 1869.

Nació D. Pedro Lopez de Ayala en Vitoria el año de 1332, y ya en 1359 era capitán de una de las galeras armadas por el Rey D. Pedro contra Aragón, y en 1360 Alguacil mayor de Toledo.—Unido, mas tarde, á los parciales de D. Enrique, en la guerra civil que terminó con su entronamiento, fué nombrado alférez mayor del pendon de la Bauda en 1367, y cayó prisionero en la batalla de Najera.—Ocupó despues otros elevados puestos que acreditaban el particular aprecio que siempre mereció de los reyes, debiendo, por último, á Enrique III la dignidad de Canciller mayor en los reinos de Castilla (1398).

Notable escritor fué Pero Lopez de Ayala: el Tito Livio, la caída de Principes, los Morales de San Gregorio, el Isidoro de Summo Bono, el Boecio de Consolacion y la historia de Troya, fueron, por él, trasladadas á nuestra lengua, habiendo tambien ordenado la Crónica de D. Pedro I, D. Enrique II, D. Juan I y D. Enrique III, y escrito el precioso libro de rimas, *Maneras de Palacio*, atinadamente incluido por el malogrado Janer en el tomo XII de la colección de Rivadeneyra, otra obra sobre las *Sucesiones de los linajes principales de Castilla*, la *Historia formal de los Señores de Ayala*, el *Departamento de*

las divisas de los monesterios, y el importante *Libro de la caza de las aves* á que las presentes líneas ván consagradas.

Este fué Lopez de Ayala, el primer restaurador de las buenas letras de Castilla, como dijo D. Diego de Colmenares, y tan brillante soldado que por él tuvo principio el adagio, *las letras no embotan la lanza*, afirmando Mariana que en un tiempo oscuro resplandeció como astro entre tinieblas, *clarus in paucis ea tempestate*, mereciendo tambien singular elogio de Juan Alfonso de Zamora, Alvar Garcia de Santa Maria, Don Iñigo Lopez de Mendoza, Fernan Perez de Guzman, Lope Garcia de Salazar, Juan Perez de Vargas, Lucio Marineo Siculo, Esteban de Garibay, Ambrosio de Morales, Gerónimo de Zurita, Gonzalo Argote de Molina, José de Sigüenza, Pedro Salazar de Mendoza, Alonso Lopez de Haro, Francisco Ruiz de Vergara, José Pellicer, Diego Ortiz de Zúñiga y otros muchos notables escritores, cuyas calificaciones y panegíricos en favor de Ayala, pueden verse en la erudita é interesante vida de este Canciller, escrita por el docto D. Rafael Floranes, y hé aqui la gráfica semblanza que le dedica Fernan Perez de Guzman:

«Fué alto de cuerpo, é delgado é de buena persona, hombre de grande discrecion é autoridad é de grande consejo assi de paz como de guerra. Fué de muy dulce condicion, é de buena conversacion é de gran conciencia, ca temia mucho á Dios. Amó mucho las ciencias, dióse á los libros é historias..... Murió en Calahorra en edad de setenta y cinco años, año de mil é quatrocientos é siete.»

El *Libro de la caza de las aves*, es un completo y minucioso tratado del arte de la Cetrería.

Dedica seis capítulos á las aves de rapiña, indicando los caracteres y condiciones que se deben buscar en las distintas clases de halcones, comprendiendo, respecto de todos ellos, detenidas reglas para su enseñanza y cuidado; ocupase, en el sétimo, de cómo se debe regir y gobernar el falcón; hasta el cuarenta inclusive los consagra al estudio de las enfermedades de los halcones y su mas seguro remedio; se entretiene en los cuatro siguientes en tratar de los azores, gavilanes, esmerejones y alcotanes; el 45 se refiere al paso de las aves; el 46 al modo de injerir las plumas quebradas, y termina con el 47 tratando de «*cuales cosas et melexinas deve andar apercebido el cacador et traer consigo para sus aves.*»

Esta sencilla enumeracion basta para hacer comprender el singular aprecio que hubo de obtener, en su tiempo,

la obra del Canciller, asi como hoy mereco exquisita atencion por el interesante exámen de costumbres que con los datos en él enseñados puede hacerse y de los que contiene para el estudio de la lengua: circunstancias ambas que encarecen el valor de esta curiosísima produccion.

No es menos importante el libro del Infante, aunque no tan conocido como el de Lopez Ayala, pues como hace notar el Sr. Gutiérrez de la Vega, en su erudito y discreto *Discurso preliminar*, el libro de la caza tiene grandísimo valor entre los doctos, por su mérito intrínseco y por las bellezas literarias en que abunda, y acredita la grande fama que por el orbe entero goza, hace ya mas de quinientos años, el ilustre prócer autor del *Conde Lusador*. A tan autorizada opinion poco hemos de añadir. Lo culto del lenguaje, lo interesante de la narracion, la poesia de las descripciones, el ingenio de sus relatos, la gracia con que escribe y constituye un monumento de lo mas clásico de la lengua castellana, son alicientes que el libro del Infante encierra con tal profusion que, apenas abiertas sus páginas, afluyen y recrean el ánimo del lector menos perspicuo, y sin descanso se recorren los doce capítulos en que la obra se divide.

Ambos libros justifican sobradamente su extendida fama, y en aquellas épocas en que obtuvo boga el ejercicio de la cetrería, propio de siglos de agitacion y fausto, de transiciones incansables, en que los señores acomodados al movimiento y violencia de las guerras necesitaban en los periodos de descanso diversiones tumultuosas y ocasion de lucir su fausto y esplendor, y la numerosa cohorte de servidores destinados á la guarda de los preciados halcones, del mismo modo que todos los castillos feudales ostentaban su lujosa Halconería, que á lo lejos revelaba la riqueza y poderio de su dueño, así encerrarían sus bibliotecas, algunos códices de las citadas obras, y pruebañlo los muchos que han llegado á nuestros dias, resistiendo la destructora obra del tiempo.

No es mala compañía de tan preciosos libros, lo cual constituye su cumplido elogio, el erudito *Discurso* del señor Gutiérrez de la Vega en que se ocupa estensamente de ambas obras con algunos otros particulares interesantes acompañando sucintas biografías de Pero Lopez de Ayala y de D. Juan Manuel, y en esta hace notar la accidentada vida del Infante, que viniendo al mundo dos años antes de la muerte de D. Alfonso el Sábio, ilustra los reinados de D. Sancho IV el Bravo, de D. Fernando IV, el Empla-

zado, y de D. Alfonso XI el justiciero, hasta despues de la célebre batalla del Salado.»

Lo expuesto basta para acreditar el interés creciente de los libros que componen la ya preciosa *Biblioteca Venatoria* del Sr. Gutiérrez de la Vega, quien, cumplidamente, va realizando su difícil propósito de hacerla servir para ilustracion de los cazadores, deleite de los eruditos y gloria de la lengua castellana.

E. de Leguina.

Noticias.

NACIONALES.

De la *Correspondencia* y demás periódicos de Madrid copiamos las noticias siguientes:

—San Ildefonso, 13.—El señor ministro de Marina ha presentado hoy á la firma de S. M. varios decretos pertenecientes á los ministerios de Gracia y Justicia y de Hacienda, relativos al nombramiento de un canónigo para la diócesis de Urgel, en reemplazo del que ha de ser obispo de la misma; y de varios empleados subalternos del último de los ministerios citados.

En reemplazo del brigadier Sr. Jaquetot, que á causa de la sensible pérdida que ha experimentado en su familia ha salido para esa corte, llegó á este real sitio el brigadier ayudante de S. M. Sr. Garcia Anguiano.

Anoche salió para esa corte el señor conde de Morphy, y hoy ha regresado á este real sitio el señor duque de Sexto.

Ninguna noticia oficial hay hasta la fecha que fije el día de salida de la corte de este real sitio. Segun creen personas caracterizadas, esta tendrá lugar en el día 19, siempre

que el tiempo sea favorable. Ya se ha iniciado. Otros señores saldrán la corte el 23 para el Escorial, marchando á Madrid desde dicho punto.

Mañana es esperado en este real sitio el señor presidente de los Ministros, que regresará a las 10 de la mañana en el tren-coche número 10, pues de ofrezca un día de rey y serenísimas infantas.

Las cacerías que es de esperar se celebren en Riofrio se han verificado en el día 1.º de este mes, cobra en Argel y Orá, un derecho de 20 céntimos por tonelada de arcilla á todos los buques que entran ó salen con carga en los indicados puertos, en consecuencia de un decreto del Sr. de G.

S. M. el rey y serenísimas infantas han permanecido por espacio de dos horas sentados en compañía de numerosas personas, en la calle de Bal-

sain, una de las principales de estos jardines y la más próxima al real palacio.

—Dice una carta de Lisboa, que apenas ha regresado á aquella capital el conde de Casal Ribeiro, plenipotenciario de Portugal cerca del gobierno español, le ha encargado el del vecino reino que formule una Memoria sobre las cuestiones de comercio que interesan á ambos países.

El gobierno portugués se propone servirse de ella para entablar con España las negociaciones conducentes á estrechar los intereses mercantiles, á armonizar los derechos de aduanas y á facilitar las transacciones.

—El *Liberal* publica hoy una noticia de sensacion. Dice que despues de todo lo tratado sobre quién ha de ir á Viena para pedir la mano de la archiduquesa Cristina, y de todo lo dicho ayer en consejo, está acordado en ciertas regiones con carácter definitivo el nombramiento del Sr. Cánovas.

—El ministro de la Gobernacion señor Silvela tiene el pensamiento de llevar á las Cortes un proyecto reformando la ley Municipal, en punto á las cantidades con que los ayuntamientos deben subvenir á las obligaciones del Estado.

—En la actualidad existen treinta y tres vacantes de senadores por derecho propio y vitalicios y tres de electivos.

Las tres últimas han sido producidas por el fallecimiento de los señores Pedraja y Ochoa, que representaban respectivamente las provincias de Santander y Toledo, y por haber optado el obispo de Barcelona, electo senador por los arzobispos de Zaragoza y Tarragona, por la representacion de este último.

—El *Imparcial* declara que el Sr. Cánovas ha obtenido un gran triunfo para el Sr. Cánovas.

a Viena para no verse privado de su apoyo en el Parlamento.

—Desde el día 1.º de este mes cobra en Argel y Orá, un derecho de 20 céntimos por tonelada de arcilla á todos los buques que entran ó salen con carga en los indicados puertos, en consecuencia de un decreto del Sr. de G.

—El Sr. Cánovas ha obtenido un gran triunfo para el Sr. Cánovas.

—El Sr. Cánovas ha obtenido un gran triunfo para el Sr. Cánovas.

—El Sr. Cánovas ha obtenido un gran triunfo para el Sr. Cánovas.

—El Sr. Cánovas ha obtenido un gran triunfo para el Sr. Cánovas.

—El Sr. Cánovas ha obtenido un gran triunfo para el Sr. Cánovas.

— 128 —

La presidenta se encogió de hombros, y volviéndose hacia el caballero:

—Y vos, mi querido Teobaldo, ¿no nos daréis vuestra opinion? Parecís algo pensativo.

M. de Broffieri se sonrió con la sonrisa benévola, pero triste, que le era habitual, y respondió:

—Reconozco que ese trozo de música es una de las mas felices inspiraciones de Verdi, y que es imposible interpretarlo mejor.

—¡Ah! me alegro mucho que tanto os haya agradado. ¿Y es eso lo que os tiene tan pensativo?

—No. Recordaba una pintura de un pintor antiguo, Giorgione, que representaba á un joven viajero arrastrado por las sirenas al fondo de los mares.

La presidenta se echó á reír; pero Albertina se puso encarnada, y dijo:

—Gracias por el cumplimento, caballero. Pero si es una compara-

— 129 —

cion, ¿á quien la aplicáis? ¿á mi prima ó á mí?

—Señorita,—replicó friamente el caballero,—á vos toca adivinarlo.

—¿Eh? que es eso?—esclamó el general, siempre dispuesto á buscar quimera, colocándose al lado de su hija.

—Creo que ha cesado la lluvia, repuso la joven sin contestar á aquella interrogacion. ¿Quieres, papá, que vayamos juntos á dar un paseo por el jardín?

El general tomó su baston y su sombrero, y salió con su hija.

En cuanto llegaron al jardín la dijo:

—¿Sabes, querida niña mia, que me parece que estamos aqui demas? ¡Diantre! Empiezo á perder la paciencia. ¿Vamos á marcharnos?

—Aun no,—repuso Albertina que se habia quedado pensativa.

— 132 —

apenas hubiese sabido que contestar. En cambio no ignoraba ninguno de los métodos usuales para haber toda clase de dulces y conservas.

Diremos además, que Berta tenia esa belleza modesta y sencilla que se ignora á si misma, y se puede comparar al sabor de una rica fruta, ó al perfume de una rosa, mientras que su prima, menos bonita que ella, habia aprendido el gran arte de sacar partido de sus menores ventajas físicas.

Estableció Rodolfo entre las dos primas el paralelo obligado que acabamos de trazar?

Nuestro deber es hacer una pronta protesta de semejante suposicion.

En primer lugar el corazón de M. de Cheverne se hallaba enteramente ocupado por su linda novia, y segundo, aunque la señorita de Lafonta habia cesado de ser su enemiga, hallábase aun muy lejos de concederle su amistad.

— 125 —

«Parigió cara, noi lasceremo la vita unite trascorreremo Di corsi affanni compenso avrai La tua saluti riffiorirà.»

Desde las primeras notas, Albertina prestó el oído con la firme intencion de criticar, pero una sorpresa mezclada de inequívoca aprobacion, sucedió á la malignidad que se pintaba en su rostro al principio del duo.

Berta, que al mismo tiempo que acompañaba seguía con inquietud, en el espejo colorado en frente de ella, los movimientos de su prima, observó aquella súbita metamorfosis, y dejando de temer, recuperó poco á poco la calma y serenidad que le eran habituales.

La música posee cierta influencia misteriosa que es imposible desconocer, y cuyo prestigio predisponen el alma á la expansion.

Debemos añadir que el duo de la «Traviata» era el mas apropiado para adormecer todos los resentimientos.

17

determina el artículo 46 de la ley municipal, con personas que hayan desempeñado este cargo por elección en épocas anteriores.

—Del 16 al 18 saldrá de Cádiz un vapor para Cuba conduciendo unos mil quinientos hombres destinados al ejército de aquella antilla.

—El ministro de Estado telegrafió anoche á nuestro representante en Viena pidiendo varias aclaraciones á sus noticias recibidas por la estafeta, respecto del ceremonial con que la corte de Austria trata de revestir el acto oficial de pedir por los enviados del rey D. Alfonso la mano de la archiduquesa Maria Cristina.

Como estas aclaraciones las transmitirá también por telégrafo nuestro ministro en Viena, es de esperar que el gobierno deje ultimado todo lo referente al asunto, dentro de breves días.

Después que esto suceda tendrá lugar el Consejo de ministros bajo la presidencia de S. M. el rey, que algunos periódicos anunciaban para mañana.

—Pasa de 31 millones de pesetas lo que el Tesoro tiene anticipado al ministerio de Ultramar con cargo á las cajas de las Antillas, y cuyo reintegro se tiene reclamado. Estos anticipos proceden de atenciones de aquellas islas, satisfechas en la Península durante el ejercicio de los dos últimos presupuestos.

—El ministro de Fomento continúa dictando las disposiciones más enérgicas para activar la ejecución de obras públicas, secundándole en sus disposiciones la dirección del Tesoro, facilitándole cuantos recursos necesita. Según nuestras noticias, en los dos meses y medio que lleva de ejercicio el presupuesto, pasan ya de 40 millones de pesetas los librados por Fomento á cuenta de los 74 que importa la cifra total consignada en el mismo para el año actual.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Londres, 13.—El general Wolsey en telégrama del cabo de Buena Esperanza dice que ha celebrado una entrevista con varios jefes de los zulúes en el proyecto de organización de la ciudad.

—Se preparan activamente los trabajos que han de emprenderse en la isla de Cuba.

El general Roberts telegrafía desde la que marcha con cuatro regimientos sobre Cabul, cuya ciudad está...

periódico...

entendida.

Explica las p...

Gortschakoff por u...

lectual, por una retirada próxima o por despecho hacia el príncipe de Bismarck por haberse negado á tener una entrevista.

Marsella 13. Se acaba de recibir un telégrama anunciando el paso por

los Dardanelos de 29 buques cargados de trigo, de los cuales 13 son para Marsella, cuatro para Bélgica y los restantes para diferentes puertos del Mediterráneo.

No se ha confirmado el rumor de la próxima llegada á este puerto de varios comisionistas extranjeros con objeto de hacer considerables compras de trigos.

Berlín 13.—Se confirma que el príncipe de Bismarck marchará mañana para Viena y que el emperador de Austria le recibirá en audiencia privada.

Calcuta 13.—El ejército inglés ha empezado á marchar hacia Khotal.

Gacetas.

—**Junta de Damas.**—La sección de Señoras de la Sociedad Económica de Amigos del País se reunió anteanoche en gran número en la casa y bajo la presidencia de la Ilma. Sra. D.^a Julia Abreu de Belmonte, que dignamente ocupa este honroso cargo. En esta reunión, y después de ser admitidas como socias las Sras. Marquesas de Conde Salazar y Jover, Doña Francisca de Paula Doñamayor de Fernandez de Córdoba y D.^a Maria Gomez de Piédrola, y las Sras. Doña Blanca Jover y Cabezas y D.^a Rosario, D.^a Ana y D.^a Maria Piédrola y Gomez, se eligieron para completar las comisiones parroquiales las señoras y señoritas siguientes: *Para el barrio de San Andrés.*—Interventora: Señorita D.^a Remedios Matilla y de la Puente; *Para el del Espíritu Santo.*—Presidenta. Sra. D.^a Clara Riobó de Sancristóbal. Interventora: Srta. D.^a Rosario Sanchez y Martínez, y Secretaria la señorita D.^a Purificación Matilla y de la Puente. *San Basilio.*—Presidenta: Señora D.^a Emilia Martínez de Sanchez Guerra. Interventora: Srta. D.^a Mariana de la Puente y Rocha, y Secretaria la Srta. D.^a Amparo Riobó y de la Cámara. También se acordó que las Sras. D.^a Rafaela Diaz de Morales, D.^a Paula Cisneros y D.^a Josefa Mora, en union de los Sres. Ramirez de Arellano, Trasobares y Vazquez, quedasen autorizadas para llevar á cabo el establecimiento de la Escuela, para la que quedaron nombrados profesores la tercera de dichas señoras y don Eduardo Lucena, sin nombrarles por ahora sueldo.

ue por...
ales...
er...
destinado la misma noche la sección instrumental del Centro filarmónico para obsequiar con una serenata al Sr. Alcalde D. Bartolomé Belmonte y señora y demás familiares que las señoras de la Sección de Damas...
n para sa...
señores de...
que después de muchas...
una manera magis...
que inteligente...
cena, hicieron...
spléndido bufet, en...
el que abundaron los fiambreros, pastas y dulces mas exquisitos, con vinos y licores de todas clases nacionales y extranjeros. A las dos de la madrugada terminó esta agradable fiesta, quedando todos prendados de la esquisita

finura y amabilidad con que los señores de Belmonte hicieron los honores de su casa.

—**Buena elección.**—Por acuerdo de la Comisión de monumentos históricos y artísticos han sido nombrados para representarla en la junta que se ha de formar con objeto de invertir la suma concedida por el Gobierno para la reparación de la Santa Iglesia Catedral, los Sres. D. Rafael Romero, director de la Escuela de Bellas artes, y D. Rafael de Luque, arquitecto provincial. Muy acertada ha sido la elección de estos señores, estimados amigos nuestros, de cuya cooperación esperamos resultados excelentes para la grande obra á que han de dedicar sus trabajos.

—**El vigia.**—Anuncia la luna nueva—lluvias, granizos y truenos.—Setiembre por todas partes—vá este año á dejar recuerdos.

—**Buen porvenir.**—La Sección de Damas autorizó anteanoche á la Junta directiva para estudiar un proyecto con objeto de celebrar reuniones de confianza, en las que tomarán parte aficionados á la música y profesores de esta capital, dedicando tambien algun tiempo de las noches al baile y terminando á una hora cómoda. Estas reuniones, si se organizan, prometen ser muy agradables.

—**Es notable.**—Recomendamos á nuestros lectores el artículo que publicamos en la sección editorial de este número, y que es debido á la pluma de un ilustrado escritor, al que los muchos trabajos del elevado puesto que hoy ocupa no son óbáculo para que se dedique á sus nobles aficiones y á sus provechosos estudios.

—**Movimiento.**—De la cárcel de Córdoba salieron anteaer conducidos por la Guardia civil para sus respectivos destinos veintinueve presos, y según se asegura en esta misma semana deba llegar otra conducción que se hace ascender al número de sesenta, lo cual hace suponer que ha empezado ya el arreglo de los establecimientos penales.

—**Comision.**—Para inspeccionar las obras de reconstrucción de la atarjea que conduce las aguas de las huertas de Santa María y del Hierro á esta capital, ha sido nombrada una comisión auxiliar compuesta de los participes Sres. D. Juan de la Cruz Fuentes, D. Rafael Barroso y Lera, D. Antonio Junquito, D. Antonio Muñoz Gassin, D. Matias Sanz, D. Manuel Matilla y D. Antonio Lopez Carrillo. Del celo é inteligencia que distingue á dichos señores se promete mucho la Sociedad de aguas que fueron del Cabildo eclesiástico, y la población en general, interesada en el buen éxito de las mencionadas obras.

—**Se ve poco.**—El año de mil ochocientos ochenta ocurrirá un hecho que no se verifica mas que tres veces por siglo. El mes de febrero tendrá cinco domingos. En efecto, como el año mil ochocientos ochenta será bisesto, el mes de febrero tendrá veintinueve días, y siendo el primero de febrero domingo, el veintinueve será domingo también.

—**Secretaria.**—Con motivo de la ausencia del Sr. Rivas, Secretario de este Gobierno civil, se ha encargado de la secretaria del mismo el laborio-

so y entendido oficial primero señor Don Salvador Barroso, nuestro excelente amigo.

—**Certámen.**—Los tres asuntos para el certámen que la Academia de la Juventud Católica celebrará el día ocho de diciembre próximo, son: un canto á Isabel la Católica, Memoria histórica sobre la conquista de Córdoba, y poesía descriptiva del Santuario de Escalaceli. Se invita á los escritores españoles para este solemne concurso, en el programa que hemos publicado.

—**Academia.**—Se ha repartido á los señores socios del Casino industrial, agrícola y comercial de Córdoba, el reglamento para la Academia de música que en aquel centro se ha establecido. Según él habrá dos secciones, una de enseñanza con el personal y material necesario, y otra de recreo. En la primera se pueden matricular los hijos de los socios de edad de diez á veinte años y los hermanos de los mismos si son huérfanos de padre, y á la segunda podrán pertenecer todos los socios que gusten. Esta Academia se regirá por una Junta especial que se compondrá de un presidente, un secretario, dos vocales y el maestro-director de la misma. El curso de enseñanza se abrirá el primero de Octubre y terminará el treinta y uno de Mayo: la matrícula podrá hacerse desde el quince al treinta de Setiembre: las clases serán por la noche empezando á las oraciones; las de niños los lunes, miércoles y viernes, y las de niñas los márt. s. juéves y sábados. A los padres se dará cuenta mensual de las faltas que cometan sus hijos, y si son repetidas darán lugar á la suspensión del alumno. Habrá exámenes á fin de cada curso que empezarán en primero de Junio, y después entre los que hubiesen obtenido la nota de «sobresaliente» habrá oposiciones á dos premios, el primero de oro y el segundo de plata, que se adjudicarán á los agraciados en acto solemne en uno de los días de la feria de Nuestra Señora de la Fuensanta, en cuyo acto el Director leerá una memoria en que se espese todo lo ocurrido en el curso anterior y lo que puede hacerse en el inmediato. El reglamento que ligeramente analizamos contiene además muchos interesantes artículos para el régimen y gobierno de esta Academia, que por la manera como se ha verificado su instalación y por las bases que hemos indicado, se recomienda por sí sola. No terminaremos sin decir que ha sido muy bien recibida de todos los socios, y que creemos ha de dar muchos resultados y buenos frutos.

—**Coincidencia.**—El toro de Murru que hirió gravemente al Sr. Diaz hace poco en el toril de la plaza de esta capital, se llamaba *Jocinerro*, de modo que era del mismo nombre del que mató en Madrid al espada cordobés *Pepete*. Y van tres.

—**Subasta.**—En las casas consistoriales de esta capital se subastan el veinte y dos una haza y un pedazo de tierra del término de Fuente Ovejuna. Aquella por el tipo de ciento cincuenta pesetas y esta de veinte y dos y cincuenta céntimos.

—**Efemérides.**—Hoy.—1655.—Muere Felipe IV de España.—1679.—

Muere D. Juan de Austria, hijo de Felipe IV.—1791.—Fallecimiento en Madrid del fabulista D. Tomás de Iriarte.—1812.—Evacuan los franceses á Jaen.—1839.—La junta carlista de Cataluña pide la destitución del conde de España.—1870.—Principian los prusianos á formalizar el sitio de Paris; ataque en el bosque de Brevannes; los republicanos de Lyon y Marsella cometen algunos atropellos y muestran conatos de independencia.

—**Espectáculo.**—Nada menos que tres personas hacían ayer al mismo tiempo en la calle de Azonáticas cierta operación que ataca á todos los sentidos. Es lo mas gracioso que era en medio del día.

—**Por pasiva.**—Se ha hablado de una cuadrilla—con andaluzas toreras.—Algunas «tomaban varas»—pero ya suelen «ponerlas.»

—**No son pocos.**—Durante el mes de Agosto se han suministrado por el Excmo. Ayuntamiento de esta capital cuatro mil nuevecientos veinte y cinco raciones á los presos existentes en la cárcel de esta ciudad, siendo mil ciento cuarenta y nueve pertenecientes á los presos de Montilla y las restantes á los demás individuos que existían en el establecimiento. También ha satisfecho á los presos transitorios noventa socorros en metálico, que importan ciento cincuenta y ocho pesetas y cincuenta y seis céntimos, y facilitado treinta y cinco bagages para los individuos enfermos que han salido en conducción.

—**Víctima.**—Anteanoche se presentó un sugeto hecho una sopa por el riego de las macetas de unos balcones. Señoras jardineras: mas respeto al transeunte.

—**Preciosidades.**—En unas escavaciones practicadas, creemos que en la huerta del Alcázar, el Sr. Arquitecto D. Rafael de Luque ha encontrado cinco fragmentos árabes de piedra de labor delicada y preciosísima. Dicho señor ha tenido la galantería de regalarlos á la Comisión de monumentos, y esta acordó ayer darle por ello las gracias. Serán convenientemente colocados en el Museo provincial, donde podrán ser examinados por el público.

—**Agudas.**—Solicitadas las seis pajas que acordó vender la Sociedad de participes de las que fueron del Cabildo eclesiástico, se piensa a rendar otras tantas para hacer frente á las obras que se han emprendido.

—**Excelente acuerdo.**—En la sesión de anteanoche se acordó por la sección de Damas que las juntas parroquiales averigüen los pobres vergonzantes que hay en sus distritos, con las circunstancias especiales de cada uno y las causas que lo han llevado á ese estado deplorable, con objeto de decidir en la primera reunión cuales sean mas dignos de algun socorro.

—**La Andalucía Médica.**—Se ha publicado el último número de esta interesante revista, que goza hoy de gran crédito, no solo en España sino en el extranjero, y que cada día aumenta por todas partes el de su ilustrado Director. En este número hemos leído un extracto muy completo de todas las sesiones del Congreso Regional de Ciencias Médicas celebrado

mientos, y apaciguar, al menos por el pronto, todos los rencores que existían en el salon de la señora de Alleverd.

Ya sabemos que es una de las páginas mas bellas que ha escrito Verdi.

Encierran sus notas un poema de amor, cuyas estrofas, á un tiempo melancólicas y apasionadas, despertan las mas suaves sensaciones del alma.

La voz de la señorita Lafonta era dulce y estensa, y se unia maravillosamente con la de M. de Cheverne.

Sin saberlo ella misma, Albertina parecia como fascinada por los fluidos que se desprendían de una especie de contacto magnético, entre su voz mezclada á intervalos con la de Rodolfo en una melodía inefable.

Por poco que la imaginación se hallara dispuesta á dejarse arrastrar por poéticos recuerdos, hubié-

diferencia que separa á la mujer del antiguo régimen modelada sobre el mundo griego y romano. de la mujer del siglo XIX, tal como sale de nuestros colegios modernos, es decir adornada con todos los atractivos y habilidades, atributos exclusivos en otro tiempo de las cortesanas, cuando no les bastaba el ser hermosas.

Albertina se halla en el caso de sostener una tesis sobre cualquier cuestión relativa á las novelas ó piezas teatrales mas en boga.

Berta se sentía instintivamente llamada á realizar en el hogar doméstico ese tipo tan santo y tan augusto de la matrona romana sedentaria y laboriosa.

Albertina no tan solo habia aprendido á cantar, sino á razonar y analizar sus impresiones respecto á la música.

Berta tocaba medianamente el piano, y si la hubieran preguntado por que preferia Rossini á Mozart,

CAPITULO VI.

La gallina ciega.

Existe en la sociedad actual un hecho universalmente reconocido, y es, que en el estado de civilización refinada á que hemos llegado, el arte y la conveniencia sofocan los instintos naturales, y si no se tiene cuidado, el cálculo acabará por sofocar completamente los sentimientos del corazón.

La señorita Albertina de Lafonta habia obtenido premios de todas clases en sus estudios en el colegio imperial de San Dionisio, y podia pasar por una notabilísima y no menos brillante que agradable, producto de esa civilización adelantada en lo tocante á la educación de las jóvenes.

Entre ella y su prima existia la

rase creído oír tan cerca de la Italia del Norte las almas gemelas de Paolo y Francisca Rimini vagando en el espacio, y murmurando en ese idioma universal llamado música, los versos del Dante, de Aldighieri.

Cuando Rodolfo y Albertina acabaron de cantar, los circunstantes, que habian contenido hasta el aliento para no perder ni una sola nota de aquel concierto improvisado, aplaudieron con entusiasmo para probar la satisfacción que acababan de experimentar. Berta se levantó con los ojos llenos de lágrimas, y arrojándose en brazos de su prima, la abrazó con efusión.

—¡Y bien!—exclamó la presidenta arrebatada de alegría por aquel triunfo, mi querido hermano, ¿que dices de esto?

—Digo que si los militares se dedican en el día á cultivar la música, es mejor suprimir la escuela de Saint-Cyr y reemplazarla con el conservatorio.

últimamente en Cádiz, á cuyo estrac-o dá no poca autoridad la circuns-tancia de haber sido uno de los Se-cretarios el referido Director de la re-vista Sr. D. Rodolfo del Castillo. Para hacer esta publicación íntegra ha te-nido necesidad de aumentar el núme-ro de páginas y con ello los gastos de la edición, lo cual demuestra un sin-gular afecto á la ciencia, un desin-terés á toda prueba y un buen deseo de complacer á sus abonados, todo lo cual honra mucho al Sr. del Castillo.

—**Pudo ser grave.**—Subía ayer tranquilamente la cuesta de la Puer-ta del Rincon una muger de edad con una niña, y se vieron acometidas por cuatro mulos que cargados de cal subían desafortadamente en la misma di-rección sin que su conductor se cui-dara de ellos. La niña se arrojó al suelo y la de la edad se pegó completa-mente á la pared, con lo cual se li-braron de algun desastre, si bien la primera, sobre la que pasaron las bestias, sufrió un buen susto y contusio-nes. Estos descuidos en los conduc-tores de bestias no pueden pasar.

—**Acuerdos.**—Se han publicado en el periódico oficial los acuerdos to-mados por la Diputación provincial hasta el veinte y siete de mayo úl-timo.

—**Trampa.**—Hay en la calle del Baño una baldosa de tal modo dis-puesta, que no dudamos sea causa de algun rompimiento de cabeza, si pronto no aparece por allí una de las cua-drillas de empedradores oportunamen-te creadas.

—**Tres para tres.**—Dos hombres jóvenes y otro de unos cuarenta años robaron uno de estos días tres caba-llerías menores en Villanueva de Cór-doba.

—**Diestro célebre.**—Parece que el Sr. Mendez, nuevo empresario de la plaza de toros de Madrid, pasará muy pronto á Zaragoza, con objeto de ajustar al espada cordobés *Lagartijo* para que trabaje en el próximo año en Madrid.

—**Fincas.**—Se ha recibido la re-lación de las fincas adjudicadas por la Dirección el veinte y ocho de agosto anterior y rematadas en Córdoba. Cor-responden á los términos de Cañete, Aguilár, Pedroche, Dos-Torres, Mon-toro, Montalván y Luque.

—**Pensamiento.**—Lo que debes hacer para mañana conclúyelo hoy y así tendrás tiempo para todo.

—**Le interesa.**—El soldado del batallón reserva de Córdoba Antonio Rojas Benzola se presentará en la Secretaría del Ayuntamiento para en-terarle de un asunto de su particular interés.

—**A la vista.**—Se ha espuesto al público hasta el diez y nueve el re-partimiento de consumos, cereales y sal de Fuente Palmera.

—**Lotería nacional.**—En el sor-teo verificado en la corte el día quin-ce, ha obtenido Barcelona el premio de 160000 pesetas en el número 8482; Madrid los de 80000 y 25000 respecti-vamente en los números 77 y 2521, y Reus el de 50000 en el 13401. Además han sido agraciados con 3000 pesetas los números siguientes: 1957—5413—5309—9891—8683—13223—13260—3523—4402—12584—12419—13567—1713—9910 y 5459, ninguno de los cuales ha sido expendido en Córdoba ni su provincia.

—**Plazas.**—Se hallan vacantes en Guadalcázar las plazas de médico y sangrador titulares. Hasta el siete de octubre se admiten solicitudes.

—**Datos.**—Segun los datos que se han recibido en el ministerio de la Gobernación respecto á los periódicos que ven la luz pública en todas las provincias de España, resulta que en Cuenca y Guadalajara solamente se publica el *Boletín Oficial*.

—**Así.**—El Ayuntamiento de Puen-te Genil ha dispuesto que fuera de las veredas y caminos vecinales solo pue-den transitar las cabras embozaladas.

—**Penados.**—Ha llegado al arse-nal de la Carraca el vapor «Liniers», conduciendo penados del correccional de Sevilla.

—**Artillería.**—Se ha anunciado en esta capital que se halla vacante una plaza de auxiliar de a macenas en el parque de Badajoz.

—**Util con binación.**—Por la Di-rección general de correos y telégra-fos se ha dirigido á los adminis-tradores del ramo la siguiente circular: «Los buques-correos franceses de la lí-neas de Orán á Tánger hacen escala, así en sus viajes de ida como en los de regreso en el puerto de Málaga, sin que hasta ahora resulten autorizada-

mente utilizados para las relaciones entre España y la Argelia. Con el fin, pues, de llenar este vacío, de acuer-do esta Dirección con el Ministerio de Postas y de Telégrafos de Francia, ha tenido á bien disponer que sea esa línea utilizada para el cambio de cor-respondencia entre nuestro país y la Argelia. El itinerario de la línea ex-presada es el siguiente:

Salida de
Orán—Lunes cada 14 días.
Nemours—Mártres id.
Málaga—Sábados id.

Llegada á
Málaga—Miércoles 5 mañana.
Nemours—Domingo 3 mañana.
Orán—Domingo 9 noche.

Lo participo á V. para su conoci-miento y efectos oportunos, debiendo darme aviso del recibo de la presente orden. Dios guarde á V. muchos años. Madrid 29 de Agosto de 1879.—El Di-rector general, G. Cruzada.»

—**Aprieta.**—En un pueblo inme-diato á Carballino (Pontevedra), una chispa eléctrica ha matado á tres per-sonas.

—**Quejas.**—Las hemos oido á los fumadores por la mala calidad del ta-baco de las cajetillas de á real y real y medio y de los cigarros peninsula-res de medio real.

—**Viaje.**—Segun dice un periód-ico de Málaga, es probable que en la próxima semana llegue á aquella capi-tal el Sr. Romero Robledo, acompaña-do de su señora.

—**Via.**—Se espera en Jerez á los ingenieros que han de proceder á los trabajos del ferro-carril de aquella ciudad á Algeciras.

—**Setiembre.**—Las líneas telegrá-ficas de Andalucía y Portugal funcio-naban hace dos noches con irregularidad por efecto de tormentas.

—**Telégrafos.**—Desde antea-yer quedan abiertas al público, con ser-vicio limitado, las estaciones telegrá-ficas de Mártos, Alcaudete y Alcalá la Real, en la provincia de Jaen.

—**Eficaz.**—El señor alcalde de Se-villa ha determinado que todas las personas que se encuentren embria-gadas en la vía pública sean conducidas á la casilla con el fin de imponer-les multa.

—**Sopla!**—Asegura un periódico que se calcula en ochenta millones el importe de las defraudaciones hechas á la Hacienda en la provincia de Jaen, y en cien millones mas las de-ventaciones de bienes nacionales que disfrutaban indebidamente algunos par-ticulares de aquella provincia.

—**Siniestro.**—El tren número cien-to siete descarriló el sábado en el ki-lómetro ciento treinta y dos de la lí-neas de Badajoz. Inmediatamente salió de Almorchón un tren de secorro para auxiliar á los viajeros, que afortu-nadamente no sufrieron mas que el susto consiguiente.

—**Bueno.**—Continúan los arribos de cereales extranjeros á los puertos del Mediterráneo, notándose tenden-cia á la baja en los mercados de Ru-sia, Africa y los Estados-Unidos.

—**Vendrán?**—En Roma se pre-para un gran recibimiento á trescientas jóvenes premiadas en medicina, que desde los Estados-Unidos han em-prendido un viaje científico y recrea-tivo por Europa.

—**Sépase.**—Durante la guerra de Zululand, un palafrenero encontró un saco de té y tuvo la imprudencia de dárselo á comer al caballo de lord Beresford en lugar de avena. El animal, que comió todo el contenido del saco, empezó poco despues una carrera des-enfrenada, y cayó en un barranco, de donde le sacaron despues de haber-le dado muerte. La autopsia ha de-mostrado que el té, tomado en gran cantidad, habia producido convulsio-nes, una parálisis de nervios, y, por fin, una congestión cerebral.

Córdoba 15 de Setiembre de 1879.—
Bartolomé Belmonte.

+
EL SEÑOR
DON CÁNDIDO DE LLERA
falleció en Sevilla el día 10 del corriente.

Su viuda, padre y hermanos po-líticos, y demás parientes del finado (Q. E. P. D.)
Suplican á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios y asistir al fun-eral que por el ete no descanso de su alma se ha de verificar mañana á las diez en la Iglesia Parroquial de San Pedro, por lo que les estarán re-conocidos.
El duelo se recibe y despide en la Iglesia.

Boletín religioso.

—Hoy, La impresion de las Llagas de San Francisco, San Pedro Arbués, mártir, y Santa Columba, virgen y mártir de Córdoba.—Mañana, San Emila y San Jeremias, mártires de Córdoba, y Santo Tomás de Villanue-va, arzobispo de Valencia.

—**Jubilero circular.**—Hoy, en el Hospital de San Jacinto, por el capellán director del establecimiento, en sufragio de su padre y hermana.

—Sesto día de solemne novena al Beato Francisco de Posadas, en la Iglesia del ex-convento de San Pablo, dando principio al toque de oraciones.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de los Angeles, en San Andrés.

Anuncio.

Los Señores Sacerdotes que tenían encargadas las Reales Cédulas de los curatos para que habian sido nom-brados, por conducto del Sr. Provisor de esta diócesis, pueden pasar á reco-gérlas por sí ó por persona que los represente, en la Parroquial de San Miguel de esta ciudad, del Sr. Rector de la misma.

Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 15 de Setiembre de 1879.
Sr. Director del DIARIO DE CÓRDOBA.
Mi querido amigo:

Consecuencia del decreto que se haya de publicar convocando á los cuerpos colegisladores, ha de ser la reunion de los hombres de los diver-sos bandos que tienen asiento en las cámaras, para acordar respecto á su conducta, especialmente al discutirse asuntos de tanto interés como el que entraña el que hace referencia á las reformas de Ultramar.

Fundados en esto hacen algunos congeturas respecto á lo que haya de acordarse, sin poner á su final nota alguna, como si sus cálculos fue-ran infalibles, y dan por supuesto que gran parte de los históricos se pon-drá desde luego del lado del go-bierno, aunque procurando influir cerca del general para que respecto á la abolición de la esclavitud se ande con piés de plomo, haciendo que de decretarse inmediatamente se les obli-gue á contratarse por un número de años dado y se indemnice á sus due-ños en el menor plazo posible; los centralistas tambien dicen apoyarán al gabinete, siendo como la vanguar-dia de los liberales-conservadores y empujando al gobierno á que haga una política que en todo menos en el nombre fuera la de los hombres del constitucionalismo; á estos se les su-pone fluctuando y como disgustados algunos de ellos de la actitud tem-plada de sus gefes, aspirando á una oposicion estremada que creen les haria llegar en término mas breve á la consecucion de sus propósitos, aunque de todos modos dicen que su exaltacion no pasará de la próxima primavera; dicen que los castelari-nos se separan cada momento mas de las otras ramas de la democracia, pero que confían en que un día serán reconocidos como los mejores defen-sores de la idea, y que la mayoría les seguirá separándose de los que les llevan á la utopia, á lo irrealizable, como no sea para volver á desandar lo andado y tenerles en perpétuo estado constituyente; hablan de los pro-gresistas democráticos en muy di-versos sentidos, pues tan pronto les suponen próximos á fundirse en un solo crisol, como dicen que es imposi-ble la liga por profesar sus caudillos ideas antitéticas que les hacen mar-

char á cada cual por diversos derroteros, influyendo sobre todo el persona-lismo para que se malogren los deseos de los que trabajan en pró de la union democrática; escusado es decir que guiados de un pesimismo grande dan por seguro que apenas termine la discusion de los contratos matrimo-niales y principié la cuestion ultra-marina, se dividirán en dos bandos los liberales conservadores, produciendo este hecho su caída tal vez para no volver á las alturas con tal nombre, hablando del gastado tema de las ri-validades entre Cánovas y Martinez Campos, de pugilatos de los que si-guen á Romero Robledo con los ami-gos de Sivela, de resurreccion de la antigua union liberal y de otras co-sas por el estilo que entretienen á los que van llegando con sus hijos para matricularlos para el próximo curso, muchos de ellos muy ajenos de que esta clase de augures saben respecto á la cosa pública lo mismo ó menos que ellos, que por lo regular solo se ocupan de cuidar su hacienda sin meterse en pinturas que no creen de su incumbencia.

Los pocos insurrectos de Cuba des-aparecen. La comisión encargada de proponer las reformas de Ultramar se constituye hoy.

De la Granja dicen que ya debe es-tar designada la persona que haya de pedir en Viena la mano de la futura reina, sonando los nombres de los grandes de España Sres. Duques de Osuna y Medina Sidonia: decidida-mente no será Cánovas el encargado de la mision.

Ayer llegaron el presidente del Con-sejo y el general Topete: este último se hará pronto cargo de la presidencia que le ha sido encomendada de la Caja de Redenciones y enganches de marina. Martos vendrá para la pró-xima semana.

La apertura de los Tribunales se ha verificado con gran solemnidad, le-yendo un magnifico discurso el señor Calderon Collantes, en que se ha ocu-pado con preferencia del planteamien-to del juicio oral y público y defendi-do la separacion de los asuntos civi-les de los criminales.

A última hora se asegura que el duque de Medina Sidonia es el encar-gado de ir á Viena como embajador extraordinario.

El emir y varios gefes afghanos se muestran dispuestos á vender á los ingleses en el Burdeos ha sido derrotado el comunista Blanqui por el republicano moderado Achard, lo cual es muy celebrado por los afectos al gobierno de nuestro país. Gambetta parece se ha retirado en esta comarca.

Una nueva Bolsa de Madrid, cotizándose á 15'60.-P—Amortizable 37.-32-35.

De la *Correspondencia* y demás pe-riódicos de Madrid copiamos las no-ticias siguientes:

—Ayer regresó de San Ildefonso el presidente del Consejo de minis-tros.

Momentos despues pasó á saludarle el ministro de Estado, con quien cele-bró una larga conferencia.

—Se decía anoche en los círculos generalmente mejor informados, que el presidente del Consejo habia par-ticipado á su compañero el ministro de Estado, á su llegada á Madrid, que S. M. el rey, abundando en la misma opinion de sus consejeros responsa-bles, habia designado á la persona que en sustitucion del Sr. Cánovas debia ir á Viena á pedir la mano de la archiduquesa Maria Cristina.

—Ayer ha llegado á Madrid el ge-neral Topete.

—Segun un despacho de Valencia, desde las tres de la tarde de ayer em-ppezó á descargarse una espantosa tor-menta sobre Barcelona y sus alrede-dores, que habia interrumpido las co-municaciones telegráficas con aquel punto y Gerona.

—Paris, 14 (noche).—La derrota de la eleccion de Blanqui ha causado gran sensacion.

Los partidos legitimista y bona-partista se muestran muy contraria-dos con este fracaso.

—A las doce de esta mañana ha quedado restablecida la comunica-cion telegráfica con Barcelona, que desde las tres de ayer tarde se hallaba interceptada á causa del temporal.

Entre otros, se ha recibido el des-pacho que publicamos en otro lugar;

pero á la una de la tarde han avisado de Zaragoza que una nueva inter-rupeion en la línea les ha comunica-do con la capital del Principado de Cataluña.

A las cuatro de la tarde continua-ba la incomunicacion con Barcelona.

Seccion comercial.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del 15 de Setiembre Consolidado, 15'60.
Bonos, 95'90.
Acciones del Banco de España, 006 00.
CORDOBA.

Trigo de 50 á 53 1/2 rs. fanega.—Cebada, de 21 á 23.—Habas de 31 á 34 rs. fanega.—Maiz de 48 á 50.—Garbanzos de 94 á 190.—Altramuzes de 24 á 28.—Harina de 1.ª Cas-tilla á 24 rs. arroba.—Id. 1.ª de otras pro-cedencias de 20 á 22 rs.—Carne de vaca á 44 cuartos libra.—Id. de carnero á 30.—To-cino salado superior á 75 rs. arroba.—Pale-tillas superiores á 70 rs. arroba.—Aceite en los molinos á 40 reales arroba, en baja.—En la ciudad de 54 á 58 rs. arroba.—Escala de 17 á 18 rs. fanega.

CAMBIOS.

Madrid 1/2 daño.—Sevilla, 1/4—Bar-celona, de par á 1/4.—Málaga, 1/4.—Valen-cia á 1/4.—Cartagena 1/2.—Múrcia, 1/2.—Granada 5/8.—Valladolid, 5/8.—Palencia 5/8.—Santander, 1/2.—Centenes viejos, 1 y 1/2 beneficio.—Cáceres, 1 y 1/2 daño.

LA CENTRAL.

Compañía de seguros á prima fija contra incendios, explosiones del gas, del rayo y de los aparatos de vapor.
Rvn.
Capital y garantias. 65.007,881 64
Suma asegurada. 40.249,895,100
Asegura á bajas primas todos los valores.
Agencia de la provincia de Córdoba, calle Leones 5.

FABRICA DE HARINAS DE SAN RAFAEL, de Zalabardo y Rey.—Harina flor can-deal superior, en sacos de 4 arrobas, á 23.—Id. recia id. id., á 19 1/2. Id. id. id. de 2.ª id., á 19.—Id. id. de 3.ª id., á 18.—Di-chos precios son puestos en domicilio y el contado. El precio del saco está incluido en el de la harina, pero si se devuelve en buen uso se abonarán 3 rs. por cada uno. Moyuelo sin envase, á 17 rs. fanega. Salvado de 1.ª id., á 14. Id. de 2.ª id., á 12. Id. de 3.ª id., á 6. Pot-partidas de mas de 10 fanegas.—Trigo, en Córdoba, de 55 á 56 rs. Cebada, de 20 á 24 en Córdoba. En esta estacion: harina de 1.ª candeal á 22 rs. arroba. Id. 1.ª recia 18 1/2 id. 2.ª 18 id. 3.ª 17 1/2

ESTABLECIMIENTO DE ACEITES

calle de San Pablo núm. 2.

Precios Arroba de 1.ª 60 reales. Media id cuarto y medio cuarto proporcionalmente. Pa-nilla 12 cuartos.
Arroba de 2.ª, 56 rs. Media id., cuarto y medio y mitadilla proporcionalmente. Panilla 11 cuartos.
Tanto en una como en otra se tiene el mayo-r smero en que sea del mejor gusto.
En el pago de arrobas no se

FERRO-CARRILES.
DE CÓRDOBA A MADRID.

Habrán dos trenes diarios. El uno, que con-duce el correo, saldrá de Córdoba á las 2 y 23 minutos de la tarde, y llegará á Madrid á las 11 y 15 minutos de la mañana.
El otro, que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 3,10 de la mañana y llegará á Madrid á las 8,35 de la m. y llegará á Madrid á las 11 y 15 minutos de la mañana.

DE SEVILLA A CÓRDOBA.

Habrán dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, sale de Sevilla á las 10 de la mañana y llega á Córdoba á las 1,40 de la tarde.
El segundo sale de Sevilla á las 6,25 de la tarde y llega á Córdoba á las 12,04 de la n. (mixto.)

DE CÓRDOBA A MÁLAGA.

Habrán dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 2,30 de la tarde, y llegará á Málaga á las 8,30 de la noche. De Málaga sale á las 7,15 de la mañana, llegando á Córdoba á las 1,15 de la tarde.
El segundo tren sale de Córdoba á las 3,50 de la mañana, y llegará á Málaga á las 11,44 de la mañana. De Málaga sale á las 4 de la tarde y llega á Córdoba á las 11,56 de la n.
Precios de Córdoba á Málaga y viceversa.—Primera clase, 106 rs., 20 céntimos.—Segunda clase, 79 rs., 80 céntimos.—Tercera clase, 40 rs., 40 céntimos.

CAMPANADAS

que en caso de incendio deben dar las parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurra el mismo.

Catedral, 1.—San Pedro, 2.—San Andrés, 3.—S. Lorenzo, 4.—Sta. Marina, 4.—S. Ni-colás de la Villa, 6.—S. Miguel, 7.—Compañía, 8.—S. Juan, 9.—Agerquia, 10.—Santia-go, 11.—Magdalena, 12.—Espiritu Santo, 13.—S. Basilio, 14.—Merced, 15.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, S. Ni-colás de la Villa, Salvador, Santa Marina y San Andrés, cuyas dos campanas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

